

DISPOSICION Nº 007

SANTA FE, 22/06/2011

VISTO:

La nota presentada por el Director General de Intendencia de la Cámara de Diputados, Tec. Rubén Bustos, de fecha 10 de Junio de 2011; y,

CONSIDERANDO:

Que en la misma se solicita se considere la posibilidad de adquirir un nuevo sistema de inventario de acuerdo a las actuales necesidades de la Cámara,

Que fundamenta dicha solicitud en la cantidad de bienes inventariados,

Por ello:

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

DISPONE :

ARTICULO 1º: Llámese a Concurso de Precios Nº 004/2011, a los fines de adquirir un sistema de inventario con destino a la Cámara de Diputados y conforme a las Cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones que pasa a formar parte de la presente Disposición.

ARTICULO 2º: El gasto que demande el presente se imputará con cargo a la partida de presupuesto BIENES DE USO (4.3.0.0) por un monto total de \$ 25.000 (Pesos Veinticinco Mil).

ARTICULO 3º: Encuádrase la presente en lo prescripto en la Ley Provincial Nº 12.489 y Resolución de Cámara Nº 153/08.

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese y archívese.